

Tacna, 12 0 MAY 2019

OFICIO MULTIPLE N° 115 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD "CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL Y ARTISTICA CONTRA EL CONSUMO DE TABACO Y DROGAS

REFERENCIA : OFICIO N°276-2019-SGJECdyR-GDES/MPT

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que la Municipalidad Provincial de Tacna, a través de la Gerencia de desarrollo Económico Social, Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura, Deporte y Recreación, está realizando el concurso de Composición Musical y Artística contra el consumo de Tabaco y Drogas, el cual tiene como objetivo estimular la capacidad abstracta y de creación del adolescente frente a una composición musical que ayudará a fomentar el no al consumo del tabaco y drogas.

En ese sentido, se adjunta las bases, el proceso y los temas para tener conocimiento del concurso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-CCSS-TOE
C.c. Archivo

CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA CONTRA EL CONSUMO DE TABACO Y DROGAS

1. Entidad Organizadora: El concurso de composición musical está organizado por el "Gobierno Regional Tacna de la Subgerencia de Población Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades y la Municipalidad Provincial Tacna Sub Gerencia de Juventud , Educación , Cultura, Deporte y Recreación "
2. Objetivos:
 - Promover conocimiento sobre las consecuencias de fumar tabaco y consumo de drogas.
 - Reducir el consumo de alcohol como tabaco y drogas en los alumnos del nivel secundario.
 - Estimular la capacidad abstracta y de creación del alumnado frente a una composición musical.
3. Participantes: Alumnos de secundaria, con la capacidad y voluntad de realizar una composición.
4. Bases: el presente concurso consta de 2 Fases:
 - Primera fase: Participan los alumnos del nivel secundario por Institución Educativa, con un total de un representante; solista o dúo.
 - El género musical es libre; podrá ser una adaptación de la letra y música de un tema.
 - El tema de la composición musical deberá estar referido al daño que causa el consumo de tabaco y drogas legales e ilegales en los alumnos.
 - Los participantes podrán hacer uso de pistas musicales, instrumentos, etc.
 - La fecha de inscripción 28 y 29 de Mayo
5. Tema: Éste concurso, es una expresión libre de composición musical, que busca que tomemos conciencia sobre las consecuencias que trae el consumo de tabaco y drogas.
6. Proceso del Concurso: El concurso se llevará a cabo el día 31 de Mayo – En las horas 3:00 pm, en el local Centro de Convenciones Jorge Basadre ex Micuya, los



participantes estarán 15 min antes para así realizar el sorteo correspondiente y tener el orden de participantes de cada institución educativa. El resultado se dará al finalizar la presentación de los finalistas.

7. Proceso de Calificación:

PARTICIPANTES NOMBRES:	Vocalización 20 puntos	Interpretación Artística 25 puntos	DOMINIO DE ECENARIO 25 puntos	Composición de letras 20 puntos	BARRA 10 puntos
1-					
2-					
3-					

8. De la Publicación de los Resultados

➤ Se dará a conocer a los ganadores 1ro, 2do, 3ro lugar en el mismo día.

9. De los certificados por participación

➤ Se emitirán los certificados a todos los concursantes por su participación, con la firma del Gobierno Regional Tacna y la Municipalidad Provincial Tacna

